AMPARO, DERECHOS HUMANOS Y DERECHO DEL TRABAJO

Nora Romero Guerrero Víctor Jurado Acevedo

Como parte de la Clausura del diplomado sobre Amparo, Derechos Humanos y Derecho del Trabajo, se realizó una conferencia magistral a cargo del ministro Jorge Gutiérrez Ortiz Mena, quien dictó una exposición magistral intitulada, "Aplicación de los Derechos Humanos por la Suprema Corte de la Nación", el pasado 1 de diciembre en el auditorio Antonio Martínez Báez del edificio de Posgrado. El doctor Raúl Contreras Bustamante y algunos de sus colaboradores presidieron el acto.

Durante este diplomado que inició el 15 de agosto y en el cual se inscribieron 150 alumnos, se desarrollaron 38 temas que dictaron 15 catedráticos, 25 magistrados, un representante del gobierno y tres ministros, todos especialistas en el tópico de derecho correspondiente en turno.

Fue el caso del ministro Jorge Gutiérrez Ortiz quien en su exposición en la cual planteó algunas cuestionantes sobre cómo leer la constitución, dada sus múltiples interpretaciones, y a este propósito señaló que el antídoto es una la lectura expansiva sobre los derechos humanos.

El ministro explicó que todos cuando hemos abierto la constitución nos hemos encontrado con conceptos claros y no tan claros, se trata de enfrentarnos a un instrumento vivo, por lo que si queremos ser lectores doctos, debemos sumergirnos en texto constitucional hasta sus últimas consecuencias.

¿Cómo saber si la lectura es correcta?, "siempre se debe leer como una reflexión expansiva integral desde sus principios y no como un conjunto de reglas, siempre como mandato constitucional los derechos humanos", pero también apuntó, que de nada sirve una lectura expansiva si no se concreta en hechos.

Posterior al ministro, nuestro director el doctor Raúl Contreras Bustamante expresó un mensaje a propósito de la clausura de este Diplomado único e inédito en su clase, dados los temas y las personalidades que en él se dieron cita.

Después se entregaron los diplomas a los 150 alumnos que tuvieron el privilegio de formar parte de esta primera generación, se hizo el protocolo de clausura.